

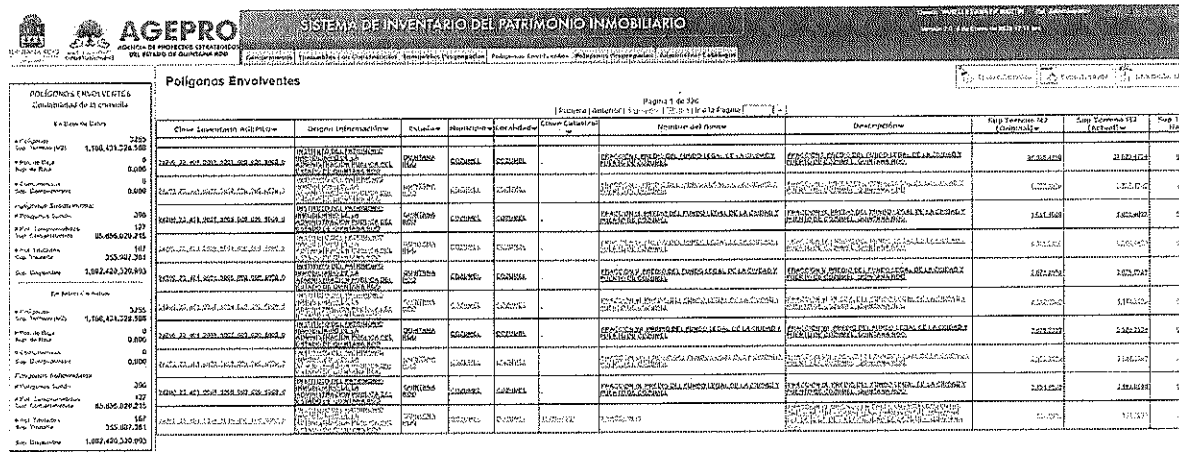
# ANEXO 1 Cedula de Validación

<b>Tema:</b>	Certeza Jurídica en el Patrimonio Inmobiliario Estatal.
<b>Programa:</b>	G002 - Certeza Jurídica en el Patrimonio Inmobiliario Estatal.
<b>Clave de indicador:</b>	C01.A01
<b>Objetivo:</b>	Incorporación de Actos de registro que inciden en los Bienes Inmuebles del Estado a los Sistemas de Inventario y de Registro
<b>Nombre:</b>	Porcentaje de actos que inciden en los Bienes Inmuebles del Estado incorporados a los Sistemas de Inventario y de Registro.
<b>Descripción:</b>	Mide el avance de los actos de registro sobre el dominio, posesión y derechos reales que inciden en los bienes inmuebles del estado incorporados a los sistemas de inventario y de registro.
<b>Avance:</b>	4to Trimestre 2021

Nombre de la evidencia:

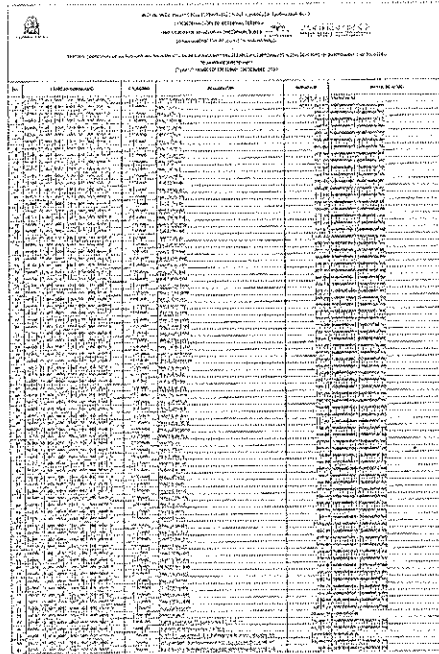
- Reporte trimestral de actos que inciden en los bienes inmuebles del estado incorporados a los Sistemas de Inventario y de Registro (Sistema de Inventario). Sistema Informático de Inventario AGEPRO.

*Medio de Verificación (adjunta reporte trimestral)*



Código Inventario	Origen Informativo	Estado	Asignación	Caracterización	Código Catastral	Nombre del Bienes	Descripción	Valor Terreno (M2)	Solo Terreno (M2)	Sup. Total
1282_30_01_001_000_000_000_000_000_000_000	REGISTRADO	CONDOMINIO	CONDOMINIO	CONDOMINIO		FRONTERA DEL POZO DE LA CORDOBA EN LA CORDOBA	FRONTERA DEL POZO DE LA CORDOBA EN LA CORDOBA	17420.00	21220.00	38640.00
1282_30_01_001_000_000_000_000_000_000_000	REGISTRADO	CONDOMINIO	CONDOMINIO	CONDOMINIO		FRONTERA DEL POZO DE LA CORDOBA EN LA CORDOBA	FRONTERA DEL POZO DE LA CORDOBA EN LA CORDOBA	17420.00	21220.00	38640.00
1282_30_01_001_000_000_000_000_000_000_000	REGISTRADO	CONDOMINIO	CONDOMINIO	CONDOMINIO		FRONTERA DEL POZO DE LA CORDOBA EN LA CORDOBA	FRONTERA DEL POZO DE LA CORDOBA EN LA CORDOBA	17420.00	21220.00	38640.00

# ANEXO 1 Cedula de Validación



Durante el cuarto trimestre del 2021, se programaron 579 registros en el Sistema de Inventario, pero derivado del análisis realizado de la documentación remitida, solo resultaron susceptibles de registro 304, los cuales se efectuaron en su totalidad.

**RESPONSABLE**



**L.C. CÉSAR AUGUSTO INTERIÁN RAMÍREZ**  
**DIRECTOR DE REGISTRO E INFORMACIÓN PATRIMONIAL**